

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Permisología

Señor Director:

En un escenario de escasa inversión hemos volcado la mirada sobre la llamada "permisología", un problema estructural que enfrenta nuestro país que consiste en la lenta tramitación de un sinnúmero de permisos que se requieren para desarrollar cualquier proyecto.

No obstante, es justo aclarar que la mayoría de estos permisos son esenciales para asegurar el cumplimiento de nuestra legislación en materias como la calidad de las construcciones o la inocuidad alimentaria, entre muchas otras.

Lamentablemente, todos los meses esta maraña de permisos se va modificando por la vía de resoluciones y otros actos administrativos, haciendo más complejo su cumplimiento.

En un carril distinto debemos mirar el problema de los tiempos de tramitación de estos permisos, donde no basta con la recientemente aprobada Ley marco de permisos sectoriales, sino que se requiere agilizar los procesos al interior de las reparticiones públicas, donde se observan graves problemas de eficiencia.

Frente a la demanda de mayor dotación de personal en aquellas reparticiones que exhiben extensos tiempos de tramitación, un análisis caso a caso permitirá determinar si el problema se soluciona con más funcionarios o con más tecnología, o ambos.

Sin duda, se trata de un desafío que va mucho más allá de cambios a las leyes, sino que exige un proceso de modernización del estado que, hasta ahora, ningún gobierno ha querido asumir en serio.

Víctor Salamanca

Notarios

Señor Director:

Con todo lo que sabemos sobre los privilegios de los notarios, partiendo por su designación -proceso lleno de opacidades e influencias-, sus exorbitantes ingresos, hasta la duración de su desempeño, que en muchos lugares es monopólico; creo que ya es tiempo de pensar en un cambio radical en

nuestra legislación, implementando un sistema más moderno, que responda a las necesidades de la población y no de un grupo de influyentes abogados del Poder Judicial y sus familias.

Es hora de que nuestras autoridades dejen de pensar únicamente en sus intereses y la de sus partidos y sean capaces de diseñar un sistema más eficiente y transparente, que sea capaz de ofrecer el servicio de "ministro de fe" de manera gratuita mediante el uso de las tecnologías de información. De hecho, la exitosa implementación de la Clave Única para realizar trámites en el estado es un punto de partida para el desarrollo de un estado digital que prescindiera de estos "servidores" que solo se sirven a sí mismos.

Pablo Valdés Iturriaga

Consumo de alcohol y drogas

Señor Director:

El consumo de alcohol y drogas representa un factor de deterioro significativo en contextos de aprendizaje lingüístico y desempeño profesional en traducción e interpretación. Estas sustancias alteran funciones ejecutivas críticas como la atención, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva y control inhibitorio, las cuales son esenciales para operar con precisión en lenguas extranjeras.

En el plano educativo, la evidencia muestra que el consumo frecuente interfiere con la adquisición léxica, disminuye la retención gramatical y afecta negativamente la consolidación de aprendizajes complejos. Esto se traduce en mayor propensión al error, bajo rendimiento en tareas comunicativas y retroceso general en el desarrollo de la competencia lingüística.

En traducción escrita, el deterioro atencional y la reducción del monitoreo interno favorecen errores de selección léxica, incongruencias terminológicas y omisiones. En interpretación —especialmente consecutiva o simultánea—, el impacto es aún más crítico: se ve comprometida la velocidad de procesamiento, la comprensión auditiva fina y la producción verbal coherente en tiempo real.

Contrario a ciertos mitos extendi-

dos, el alcohol y otras sustancias no mejoran la fluidez ni "desinhiben" de forma funcional: lo que realmente disminuyen es la capacidad de autorregulación, mientras que aumenta la tasa de errores y se ve afectada la calidad del desempeño profesional. En entornos académicos y laborales ligados a las lenguas, estas prácticas ponen en riesgo la salud y el juicio profesional.

Felipe Von Hausen
Académico Carrera de Traducción e Interpretación en Inglés, UDLA

Proyectos eternos

Señor Director:

En la región de Ñuble parece que nos acostumbramos a los proyectos eternos, a los anuncios rimbombantes que finalmente se diluyen en largos tiempos de estudios y evaluaciones, tiempos tan extensos que dejan obsoletos los presupuestos iniciales y que obligan a calcular todo de nuevo, esperas tan largas que vacían de esperanza a las comunidades, cansadas del ciclo político que cambia periódicamente las prioridades y hastiadas del centralismo que concentra una moribunda mayoría de las inversiones públicas en la capital.

En Ñuble ya no sorprende cuando se posterga un proyecto, como el embalse La Punilla; cuando se prolongan los estudios, como en la ruta costera Cobquecura-Dichato y el puente sobre la desembocadura del Itata; cuando se dilatan las aprobaciones en la burocracia, como en el mejoramiento de la ruta a Yungay; cuando la permisología mete la cola, como en el proyecto Circunvalación Oriente de Chillán o en las decenas de proyectos habitacionales; o cuando no hay voluntad política ni recursos, como en el ensanche de avenida Alonso de Ercilla.

Como decía mi bisabuela, los chillaños pareciera que tienen sangre de horchata, pues parece no afectarles tanta postergación y desidia por parte de las autoridades, al menos, no les afecta lo suficiente como para levantarse de su comodidad y exigir que se cumpla lo que se prometió.

Isabel Fernández E.